

Un detenido como presunto autor de dos apuñalamientos en Pamplona

UN VARÓN DE 46 AÑOS SUFRIÓ UNA HERIDA EN LA ESPALDA QUE PUDO AFECTARLE AL PULMÓN

Los ataques con arma blanca tuvieron lugar durante la madrugada del domingo en el barrio de San Jorge

R. ACOSTA

PAMPLONA. Dos personas tuvieron que ser trasladadas al Complejo Hospitalario de Navarra (CHN) durante la madrugada del domingo, después de haber sufrido sendos ataques por arma blanca. En concreto, un varón de 46 años y procedencia sudamericana presentaba una herida por apuñalamiento en la espalda tras haber sido atacado en torno a la 01.00 horas en la avenida San Jorge de Pamplona. La víctima continuaba ayer por la noche ingresada ya que, al parecer, como consecuencia del corte uno de sus pulmones se vio afectado.

Asimismo, otro varón también fue agredido aunque en este caso solo presentaba cortes en las manos ocasionados por arma blanca. Según fuentes policiales, los hechos también se produjeron en el barrio pamplonés de San Jorge.

Agentes de la Policía Municipal, cuerpo que se encarga de las diligencias del caso, detuvieron ayer a un hombre como presunto autor de los ataques por arma blanca. En un principio, el arrestado solo fue relacionado con el segundo de los ataques. Sin embargo, los agentes interrogaron ayer el detenido y, según apuntaron, no se descarta la

participación del arrestado en ambos casos como presunto autor material de los ataques. Actualmente la Policía Municipal sigue investigando los hechos, motivo por el que no han trascendido las identidades ni de las víctimas ni del detenido.

DOS FALLECIDOS EN 20 MESES Los hechos acaecidos ayer se están convirtiendo en algo habitual en el ocio nocturno de Navarra. De hecho, a lo largo de este año Policía Foral ha denunciado a más de 300 personas y ha retirado más de 400 armas que eran portadas de forma antirregla-

mentaria en lugares públicos.

En concreto, en los últimos 20 meses dos personas han muerto acuchilladas en Navarra, uno en Lekunberri el 16 de enero de 2010 y otro en Ansoáin hace escasas semanas. En el primero de los casos, el guipuzcoano Asier Lavandera La Granja falleció a consecuencia de los cinco navajazos que le propinó Sergio Fernando Ramos de Sousa, después de que ambos mantuvieran una discusión en el aparcamiento de la discoteca Mao Mao Beach de Lekunberri.

El otro falleció por ataque con arma blanca fue Viktor Simeonov, quien recibió una profunda cuchillada en el abdomen y otra en el brazo que acabaron con su vida el pasado 18 de septiembre. Simeonov, de origen búlgaro, fue atacado por Sergio Ugal Gravalós, con quien discutió previamente en el bar Tolo, durante la celebración de las fiestas patronales de Ansoáin.

En los últimos meses han aumentado las agresiones con arma blanca en Navarra y dos personas han fallecido

Absuelto un vecino de Fustiñana al no probarse que abusara de su nieto

El juez considera insuficientes las pruebas presentadas en su contra

PAMPLONA. La Sección Tercera de la Audiencia Provincial de Navarra ha estimado el recurso de un hombre, identificado como Miguel Ángel G.M., vecino de Fustiñana, que había sido condenado a un año de prisión por el Juzgado de lo Penal número 4 por abusos sexuales a su nieto de cuatro años. Así, la condena queda revocada ya que la Sección Tercera resalta que "las únicas pruebas que existen para incriminar al acusado, las cuales son el testimonio de la madre del menor y el informe elaborado por la perito psicóloga son insuficientes, por sí solas, para desvirtuar el derecho a la presunción de inocencia". Además, la sala entiende que el menor fue examinado varios meses después de la presentación de la denuncia; además, la perito, dada la corta edad del menor, "se vio obligada a realizarle preguntas generales, específicas y directas porque el menor no hacía un relato libre" y, por último, en otro informe elaborado por otra psicóloga se indica que el niño "en su consulta jamás le hizo expresiones de naturaleza sexual o abusivas a los que le refirió la madre". >E.C.

ACTOS > El Cuerpo Nacional de Policía celebra la festividad de los Ángeles Custodios

Con motivo de la festividad de los Santos Ángeles Custodios, Patronos del Cuerpo Nacional de Policía, hoy tendrá lugar un acto conmemorativo del *Día de la Policía*. Los actos se celebrarán en la zona deportiva del Centro Policial de Beloso Alto de Pamplona, y comenzarán a las 12.00 horas con la celebración de la Eucaristía. >D.N.

CONSUMIDOR > Irache advierte de que la plusvalía la paga el promotor, no el comprador

La Asociación de Consumidores de Navarra Irache advierte que es el promotor quien tiene que asumir el pago de la plusvalía en la compra-venta de una vivienda. A pesar de ello, están llegando quejas de ciudadanos debido a que alguna empresa inmobiliaria está haciendo recaer este impuesto sobre el consumidor. Según determina la Ley Foral de Haciendas Locales de Navarra, la responsabilidad de este impuesto recae sobre el vendedor o "transmisor del terreno". >D.N.

INMIGRACIÓN > Princeton y la UN estudian la emigración marroquí al Estado y EEUU

La Universidad de Navarra y la de Princeton colaborarán en la investigación sobre el fenómeno de la inmigración marroquí al Estado español y a Estados Unidos. Se enmarca en un convenio entre ambas universidades para estudiar las migraciones internacionales. >E.P.



Miembros de la organización internacional, tumbados en la plaza del Castillo de Pamplona en la mañana de ayer. FOTO: PATRICIA BEORLEGUI

AnimaNaturalis denuncia el trato que sufren los animales de granja

LA COMISIÓN EUROPEA LANZÓ UN ULTIMÁTUM A ESPAÑA EN RELACIÓN A LA LEY BÁSICA DE PROTECCIÓN ANIMAL

PATRICIA BEORLEGUI

PAMPLONA. "Otra vez los antitaurinos", "Serán vegetarianos de esos" o "¿No comer carne? Ahora mismo voy a zamparme un buen pintxo de jamón" son algunos de los comentarios que a las 12.00 de la mañana de ayer se pudieron escuchar en la plaza del Castillo.

Con motivo de la celebración del Día Mundial de Animales en las Granjas, la organización internacional AnimaNaturalis, fundada en 2003 y activa en Navarra desde el pasado mes de enero, protagonizó un acto para denunciar "el sufrimiento de miles de millones de animales que cada año son matados para destinarlos al consumo humano".

Los miembros de la organización se tumbaron en el suelo, vestidos de negro y con unas caretas que simbolizaban diferentes animales, y portaron una pancarta donde se

podía leer: *¿Cuánta crueldad eres capaz de tragar? Ponte en su lugar.*

Había quien pasaba de largo, quien se paraba, quien preguntaba y se interesaba. Sergio Ruiz de Zuazu, portavoz de la asociación, señaló: "Estamos haciendo un esfuerzo por concienciar a la gente de que el consumo animal no se está haciendo de una manera adecuada. No queremos obligar a nadie a dejar de comer carne, pero sí reflexionar, que se sepa el trato que reciben los animales desde que nacen hasta que llegan al plato". Ruiz explicó, además, que "el

consumo animal que se está realizando es para que los países desarrollados tengan todos los días carne en la mesa. Con este fin, se deforestan amplias superficies para plantar soja, destinada a los animales, pese a que su organismo no lo admite. Con esta planta se podría alimentar a los países subdesarrollados: hace falta 60 kilos de soja para un kilo de carne animal".

El acto de concienciación se produce días después de que la Comisión Europea lanzase un ultimátum a España, exigiéndole que minimice el sufrimiento de los animales en el momento de su sacrificio. Desde AnimaNaturalis se considera que la única forma de minimizar este sufrimiento es "cerrar todas las granjas de animales y acabar con un negocio tan cruel como inhumano".